## ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA FABRICA BIOS CIA. LTDA.

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los veinte y cinco días del mes de Marzo del año dos mil quince, a las diez y seis horas con treinta minutos, en el domicilio de la compañía esto es, en el inmueble N30-18 de la calle Montes y Cuero y Caicedo de ésta ciudad de Quito, provincia de Pichincha, se reúnen en la Junta General Universal y Ordinaria de socios de la compañía Fabrica Bios Cía. Ltda. Encontrándose representado el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, los socios renuncian a convocatoria y de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Compañías resuelven constituirse en Junta General Universal de Socios, como en efecto así lo hacen de igual manera resuelven tratar en unanimidad como ORDEN DEL DIA los siguientes puntos :

A.-Informe de la admistración sobre la situación económica del 2014.

- B.- Resolución sobre los BALANCES DE RESULTADOS, Y EL DE SITUACION correspondiente al mismo ejercicio.
- C.-Destino a darse a los beneficios obtenidos en el ejercicio.

Preside la junta, por designación unánime de los socios. La Presidenta de la Compañía Señora Silvana Patricia Caparrini Manzini, y actúa como secretaria la Señorita Carolina Olgieser Caparrini representante del Señor Daniel Olgieser Roach y proceden a comprobar la asistencia de los socios: A.- Herederos del Dr. HERNAN GUILLERMO OLGIESER ARCOS en su calidad de Socios y propietarios de 33.691 participaciones B.- el ING. JUAN FERNANDO OLGIESER ARCOS en calidad de GERENTE portador de 33.691 participaciones y C.- el Sr. DANIEL OLGIESER ROACH con 140 participaciones a través de su representante la Señorita CAROLINA OLGIESER CAPARRINI cada participación tiene el valor de 0,40 centavos de dólar. Por secretaria se confirma y certifica que se encuentra presente el 100% del capital de la compañía; instalada la sesión se ordena que por secretaria se de lectura al orden del día:

- A.- Informe de la administración sobre la situación económica del 2014
- B.- Resolución sobre los BALANCES DE RESULTADOS, Y EL DE SITUACION
- C.- Destino a darse a los beneficios obtenidos en el ejercicio.

En su calidad de Presidenta la Sra. Silva Caparrini concede la palabra al Ing. Juan Fernando Olgieser Arcos para que en su calidad de Gerente de la Fábrica de Chocolates BIOS Cía. Ltda. y a nombre de la administración proceda a dar el informe de las actividades realizadas en el periodo comprendido entre el 1ª de Enero al 31 de Diciembre del 2014. La contabilidad se encuentra respaldada con todos los documentos que pueden ser demostrados en cualquier momento, demostrando de esta manera el índice de consumo y la elaboración de los productos. Las Cuentas por Cobrar están exactas como las tarjetas de Clientes. Para una mejor información pongo a disposición las copias de los BALANCES en los cuales se refleja claramente y con exactitud.

Después de conocer los resultados de los BALANCES se sugiere se efectué la distribución de las utilidades de la siguiente manera:

UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS: \$41.233,77

IMPUESTO A LA RENTA \$ 9071,43 DIVIDENDOS. \$ 32.162,34

Terminado su informe agradece a los socios por la atención prestada preguntándoles si están conformes con el mismo respondiendo en unanimidad que si.

Los socios aplauden la gestión realizada por los administradores y les augura mejoras para la estabilidad y buena marcha de fabrica para beneficios de todos en el próximo año. Sin otro punto que tratar y luego de veinte minutos de receso para la redacción de la presente ACTA, se reinstala la sesión, se da lectura y se aprueba por unanimidad de los socios sin modificaciones. Se levanta la sesión a las 17:10 firmando para constancia todos los socios conjuntamente con la Sra. Presidenta y La Srta. Secretaria que lo certifica.

Ing. Juan Olgieser Arcos

Sr. Daniel Olgieser Roach Rep. Carolina Olgieser Caparrini SECRETARIA

Sra. Silvana Caparrini M. PRESIDENTA

Sr. David Olgieser Caparrini Heredero Hernán Olgieser SOCIO

Sra. Carolina Olgieser Caparrini Heredera Hernán Olgieser SOCIO